INDERHUILA

Nit.- 813.005.578

Neiva, noviembre de 2023

Ingeniera
CARMEN LIGIA ROJAS DUARTE
Gestión de Infraestructura deportiva
Ciudad

ASUNTO: Designación Apoyo a la supervisión Contrato.

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Tercera del Anexo de condiciones del Contrato de prestación de servicios profesionales electrónico No. CDIH227 de 2023, de manera atenta le informo que ha sido designado como Apoyo a la Supervisión del siguiente contrato:

ITEM	CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
1	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CIHCM400 DE 2023.	-EDWIN MAURICIO ROJAS ALARCON -NIT: 7.706.737-6	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION, E ILUMINACIÓN DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO SAN ROQUE EN EL MUNICIPIO DE OPORAPA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA"

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan el apoyo a la supervisión de contratos, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Por lo anterior, es necesario que, al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión, conozca y consulte de manera permanente los documentos que hacen parte del contrato mencionado, que se encuentran publicados en el SECOP II proceso No. **IHCM013-2023**, los demás los ubicará en el expediente físico del contrato y que se encuentran en el archivo de la entidad de igual manera se debe presentar informe mensual de dicha supervisión al INDERHUILA.

La entidad, estará atenta al apoyo que requiera para el ejercicio de la actividad de supervisión.

Atentamente,

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora

Recibido
16/11/2023

Vo.Bo. JAIME ENRIQUE JIMENEZ LOPEZ
Asesor Jurídico Externo

Revisó: Ing. William Parra Olaya
Contratista Externo G.I.D. – INDERHUILA

Proyectó: Admr. Jhonny Julian Rojas Rivera
Contratista G.I.D - INDERHUILA

26.436.752 RECIBIDO.

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NÚMERO CIHCM 400 DE 2023
CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA" Y EDWIN MAURICIO ROJAS ALARCON

En Neiva (H), a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2023, se reunieron, la **DIRECTORA** del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA – INDERHUILA**, **ARQUITECTA MIGDONIA PATIÑO ARIAS**, en calidad de SUPERVISORA y **EDWIN MAURICIO ROJAS ALARCON** con cedula de ciudadanía No. 7.706.737 en calidad de INTERVENTOR, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato de Interventoría No. CIHCM400-2023 en los siguientes términos:

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE:	INTERVENTORIA No. CIHCM400 DE 2023.
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION, E ILUMINACIÓN DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO SAN ROQUE EN EL MUNICIPIO DE OPORAPA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA"
CONTRATISTA	**EDWIN MAURICIO ROJAS ALARCON** **C.C:** 7.706.737 - NIT: 7.706.737-6
FECHA DE INICIO	17 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCION	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE **TRES (03) MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
VALOR	CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($45.738.299.oo) M/CTE
FECHA DE APROBACION DE POLIZAS EN EL SECOP II:	02 DE NOVIEMBRE DE 2023

2. INFORMACION PRESUPUESTAL

PROYECTO PRESUPUESTAL		
EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGARÁ CON CARGO AL	VALOR	VIGENCIA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAS PRESUPUESTAL No. 2023000591, DEL 16 DE AGOSTO DE 2023 CON RUBLO PRESUPUESTAL 9.2.3.2.43.01.01 DENOMINADO CONSTRUCCION, E ILUMINACIÓN DE CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO SAN ROQUE EN EL MUNICIPIO DE OPORAPA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA. FUENTE: 00AD-SSF-ASIGNACIONES DIRECTAS 20%	$46.790.977,00	2023

3. GARANTIAS

3.1 CUMPLIMIENTO

POLIZA No. CHU-100009482	Anexo 0	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
FECHA DE EXPEDICIÓN		31 DE OCTUBRE DE 2023	
	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
AMPARO	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	31/10/2023	31/07/2024	$ 9.147.660.00
PRESTACIONES SOCIALES	31/10/2023	31/01/2027	$ 4.573.830.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/01/2024	31/01/2029	$ 9.147.660.00

3.2 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

POLIZA No. CHU-100001887	Anexo 0	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
FECHA DE EXPEDICIÓN		31 DE OCTUBRE DE 2023	
	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
AMPARO	DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	31/10/2023	31/01/2024	$ 232.000.000.00

4 PAGO DE RENTAS VARIAS

RECIBO DE PAGO No.	FECHA	VALOR	VIGENCIA
202300080802	01/NOV/2023	$1.542.800.00	2023

Así mismo se expresa que:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato de Interventoría No. CIHCM400 de 2023.
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.
3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden escrita por parte del supervisor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Inicio.

4. El Supervisor verificó que el contratista aceptó la suscripción electrónica del contrato y cumple con los requisitos de ejecución en la plataforma SECOP II.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Neiva Huila, por los que en ella intervinieron:

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora INDERHUILA

ING. EDWIN MAURICIO ROJAS ALARCON
Contratista Interventoría

VoBo: JAIME ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ
Asesor jurídico externo

ING. CARMEN LIGIA ROJAS DUARTE
Contratista Gestión Infraestructura-INDERHUILA
Apoyo a la Supervisión

Proyectó: Admr. Jhonny Julián Rojas Rivera
Contratista G.I.D - INDERHUILA